



Corte Suprema de Justicia de la Nación

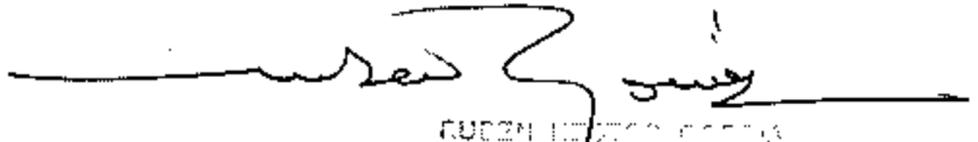
Buenos Aires, 21 de octubre de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91 y hasta tanto el Tribunal se expida sobre el estudio del personal adscripto a otras dependencias pertenecientes a la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción -hasta ulterior resolución- del señor Ernesto Ramón De Los Santos, encargado de sección de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, al Juzgado Federal de Formosa.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


RUBEN LEZCANO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION